



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0998/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA EL ESTUDIANTE JUAN EULOGIO RIVEROS GALVÁN, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2022.

29 de julio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1438/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Riveros Galván	Juan Eulogio	1.126.838	"Plan de seguridad en áreas y espacios comunes del Campus de la Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, Paraguay.
Orientador de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Lic. Maura Abadiez.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para la estudiante JUAN EULOGIO RIVEROS GALVÁN, C.I.C. N° 1.126.838, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, con los siguientes miembros:

- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez - Evaluador Nacional, Docente de Postgrado FP-UNA, (Presidente de mesa).
- Mg. Faustino Sánchez – Evaluador Externo, Docente del Programa, FP-UNA
- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional, FP-UNA.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana